

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2798621**

---

---

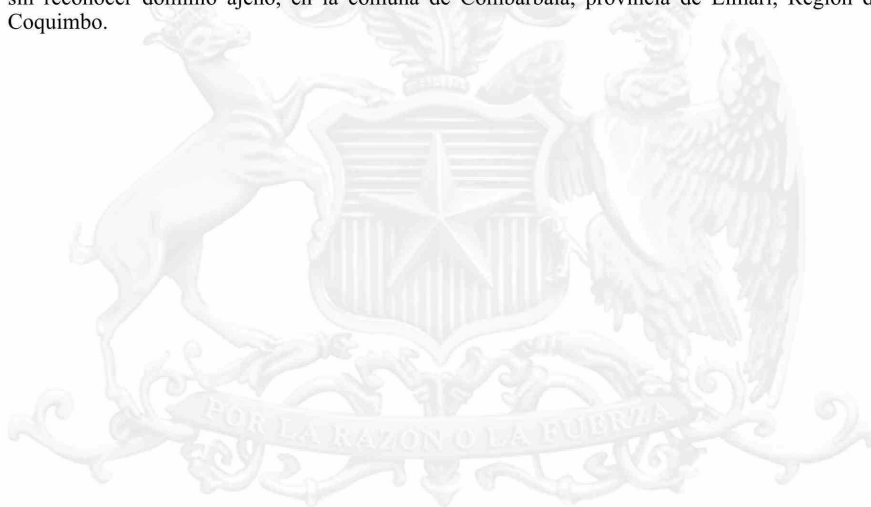
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COMBARBALÁ

**Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

DIONICIO DEL ROSARIO LEIVA LEIVA, cédula de identidad N° 11.939.623-9, en virtud de lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, respecto a la regularización un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 1,0 acción equivalentes a un causal de 1,0 litro por segundo, extraídos gravitacionalmente desde el Canal La Colorada, afluente del Río Combarbalá, desde una captación ubicada, en las coordenadas UTM (m) Norte 6.543.464 Este 313.540, según Datum WGS 84, Huso 19, aguas utilizadas libres de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, en la comuna de Combarbalá, provincia de Limarí, Región de Coquimbo.



---

**CVE 2798621**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)